



Boletín Estadístico Institucional
Abril – Junio 2020

Elaborado por: Dirección de Planificación y Desarrollo



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN	4
AYUDAS	6
SORTEOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA.....	10
PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA	11
CERTIFICACIONES.....	12
PAGO DE PREMIOS	14



INTRODUCCIÓN

La Lotería Nacional Dominicana pone al alcance del público su boletín estadístico del cuarto trimestre del año 2019, con miras a contribuir con el fortalecimiento de la institucionalidad y la transparencia del Estado.

La recopilación de los datos se realizó a través de instrumentos de recolección de información, que son completados por las diferentes unidades operativas responsables de ofrecer los servicios.

A continuación presentamos el análisis de los diferentes datos referentes a los Programas de Asistencia Social, Oficina de Libre Acceso a la Información, Sorteos de la Institución, Producción de Billetes y Quinielas, Certificaciones y Pago de Premios, con la intención de dar a conocer a la población informaciones de los usuarios y el comportamiento de las diferentes variables de los beneficiarios que utilizan los servicios de la institución.

La Dirección de Planificación y Desarrollo tiene como objetivo seguir incorporando más información acerca del quehacer institucional que pudiera ser de interés a la ciudadanía.



LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

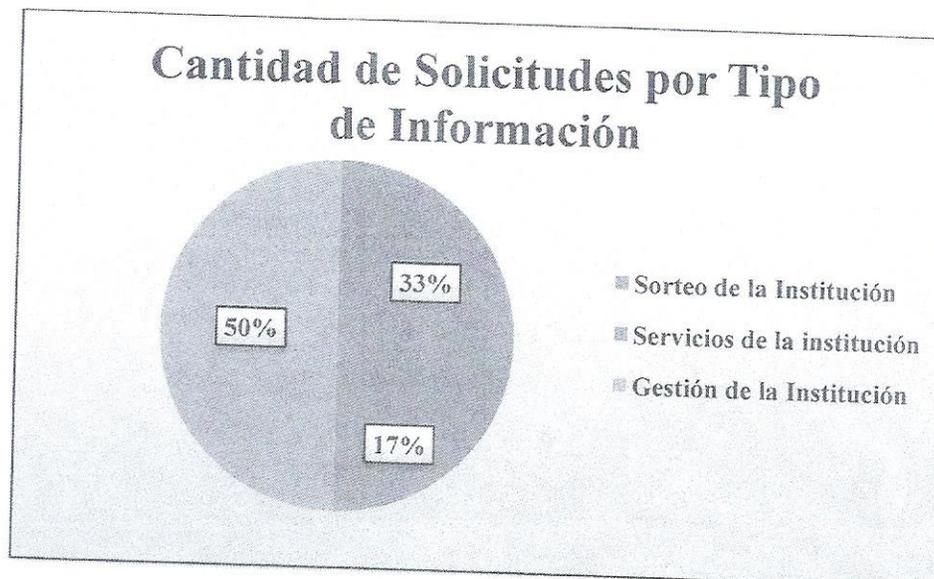
La oficina de Libre Acceso a la Información Pública es un mandato de la Ley Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05, con el objetivo de garantizar el acceso de los usuarios a las informaciones sobre la Gestión de la Lotería Nacional como una forma de validar la transparencia.

Los usuarios pueden solicitar las informaciones vía presencial, telefónica o digital (por correo electrónico o por el Portal 311).

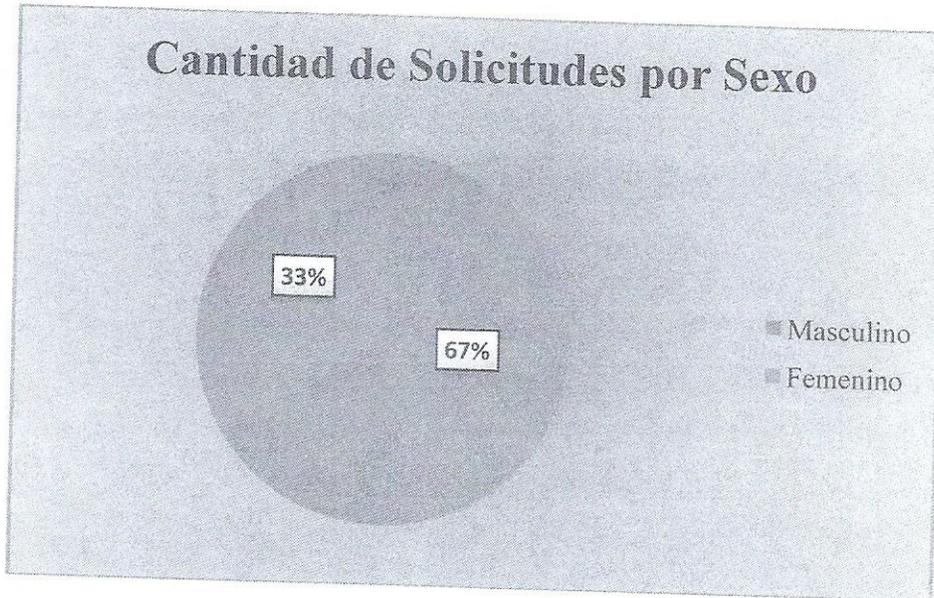
En este período la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, recibió seis (06) solicitudes, clasificadas según se muestra en el cuadro siguiente:

Cantidad de Solicitudes por Tipo	
Tipo de información	Cantidad
Sorteo de la Institución	2
Servicios de la institución	1
Gestión de la Institución	3
TOTAL	6

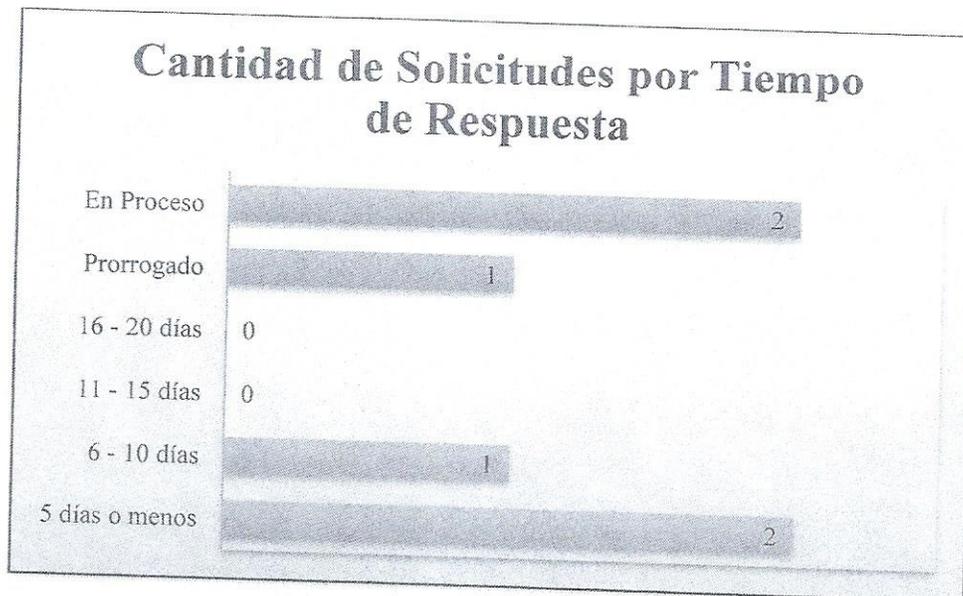
En conclusión, el 50% de las solicitudes correspondieron a informaciones sobre la Gestión de la Institución.



Desde la perspectiva de Género, el 67% de los solicitantes de informaciones corresponden al sexo masculino y el 33% al femenino.



En cuanto al tiempo de respuesta, las solicitudes de información de los usuarios fueron satisfechas como sigue:



AYUDAS

Ayudas son el apoyo, auxilio, cooperación o socorro que se presta a una persona o grupo para satisfacer necesidades básicas o especiales.

La Lotería Nacional tiene como política institucional otorgar ayudas a personas vulnerables o a una organización social sin fines de lucro, esto cumpliendo con la misión para la que fue fundada. Estas ayudas son gestionadas desde la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social.

Existen dos tipos de Ayudas:

- **Únicas:** se otorga a personas de escasos recursos económicos y organizaciones sin fines de lucro que impactan a la comunidad y se entrega una sola vez.
- **Fijas:** se otorgan a personas de escasos recursos económicos y organizaciones sin fines de lucro que impactan a la comunidad y se entrega de manera fija por un tiempo determinado.

Durante este trimestre la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social recibió dos mil doscientos cuatro (2,204) solicitudes de ayudas únicas, clasificadas según se muestra en el cuadro presentado a continuación:

Tipo	Femenino	Masculino	Total	%
Médicas y Medicamentos	8	4	12	0.54%
Ortopédicas	179	140	319	14.47%
Deportivas	0	1	1	0.05%
Embarazadas	122	0	122	5.54%
Electrodomésticos	157	49	206	9.35%
Escolares	525	323	848	38.48%
Equipo Médico	0	1	1	0.05%
Económicas	28	46	74	3.36%
Servicios Fúnebres	0	2	2	0.09%
Otros	464	155	619	28.09%
TOTAL	1,483	721	2,204	100.00%

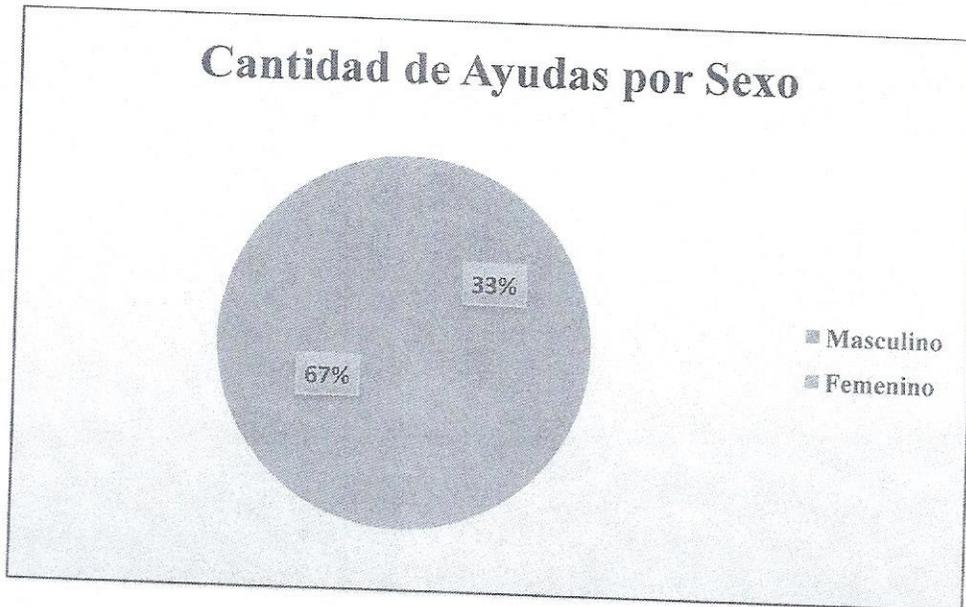


Cabe destacar lo siguiente:

- ✓ *Médicas y Medicamentos*, comprende los pagos de cuentas médicas a clínicas y la compra de medicamentos.
- ✓ *Ortopédicas*, comprende la donación de artículos para personas con distintas discapacidades.
- ✓ *Deportivas*, abarca las donaciones como pelotas, bates, uniformes, entre otras para los centros que realizan la actividad.
- ✓ *Embarazadas*, se refiere a las donaciones de canastillas, mosquiteros y otros artículos dirigidos a su bienestar.
- ✓ *Económicas*, van dirigidas a las personas de escasos recursos y organizaciones sin fines de lucro.
- ✓ *Escolares*, se refiere a las donaciones de implementos escolares como mochilas, zapatos escolares, cuadernos, etc, para el uso de los estudiantes.
- ✓ *Electrodomésticos*, comprende la donación de de artículos del hogar para cubrir una necesidad o ser utilizados en PYMES.
- ✓ *Juguetes*, son las donaciones de juguetes para diferentes niños y niñas.
- ✓ *Equipos Médicos*, se refiere a la donación de equipamiento médico, dirigido a hospitales, centros comunitarios.
- ✓ *Servicios Fúnebres*, son las ayudas dirigidas a cubrir los gastos funerarios a personas de escasos recursos.
- ✓ *Otros*, agrupan aquellas donaciones que suceden con poca frecuencia por lo que su incidencia suele ser de bajo impacto.

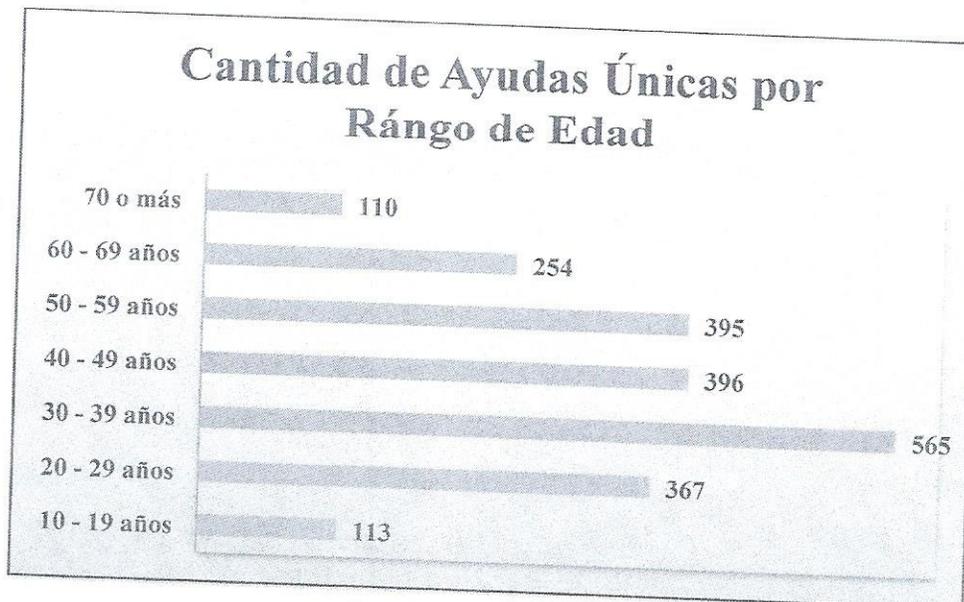


Al analizar el Sexo de los beneficiarios de estas ayudas el resultado es el siguiente:



Es decir, el 67% de los solicitantes fueron de sexo femenino y el 33% de sexo masculino.

Para el análisis de las edades de las personas beneficiadas, estas fueron segregadas en grupos decenales:



Las edades comprendidas entre 30 – 39 años, representan el mayor grupo de solicitudes y hacen referencias a ayudas escolares.



En relación a las ayudas para servicios fúnebres, durante el período se recibieron Dos (2) solicitudes.

Estas ayudas únicas otorgadas fueron solicitadas por hombres

Sexo	Cantidad	%
Masculino	2	100.00%
Femenino	0	0.00%
TOTAL	2	100.00%

Las edades de las personas beneficiadas por este tipo de Ayuda Única están comprendidas entre 0 a 9 años, según muestra la siguiente gráfica:

**Reporte Trimestral Servicios
Fúnebres por Edad
Abril - Junio 2020**

Rango de Edad	Cantidad	%
0 - 9 años	2	100.00%
10 - 19 años	0	0.00%
20 - 29 años	0	0.00%
30 - 39 años	0	0.00%
40 - 49 años	0	0.00%
50 - 59 años	0	0.00%
60 - 69 años	0	0.00%
70 o más	0	0.00%
TOTAL	2	100.00%



SORTEOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

Consiste en la celebración de Sorteos Dominicales de Billetes y Quinielas de la Lotería Nacional.

Debido a la Pandemia COVID-19 y a las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo para contrarrestar los efectos negativos de dicho virus no se produjeron visitas en el Salón de Sorteos para este trimestre.



PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

Consiste en la producción de los Billetes y Quinielas de la Lotería Nacional para su comercialización.

En cuanto al trimestre abril – junio del 2020, la producción de los productos de lotería fue la siguiente:

Tipo	Producción Programada	Cant. Productos Reimpresos	Producción Entregada	Variación de la Producción	Cantidad de Devoluciones	Procentaje Comercializado
Impresión de Billetes (hojas)	258,500	37	70,500	188,000	63,527	9.89%
Impresión de Quinielas (fracciones)	550,000	107	150,000	400,000	60,800	59.47%
TOTAL	808,500	144	220,500	588,000	124,327	69.36%

En conclusión, de la producción total correspondiente al trimestre comprendido entre Abril - Junio de 2020 el 69.36% fue comercializado.



CERTIFICACIONES

La certificación es la garantía que se entrega o se extiende sobre algo y que tiene la misión de afirmar la autenticidad o certeza, para que no queden dudas respecto de su verdad.

Estas certificaciones otorgadas por la Lotería Nacional pueden ser de tres tipos:

- **De Sorteos:** autentican los premios y números agraciados de los sorteos de las diferentes loterías del país.
- **De Viviendas:** identifican el propietario de la vivienda obtenida a través de sorteos, donación o venta de la Lotería Nacional.
- **De Vehículo:** identifican el propietario del vehículo obtenido a través de sorteos o donación de la Lotería Nacional.

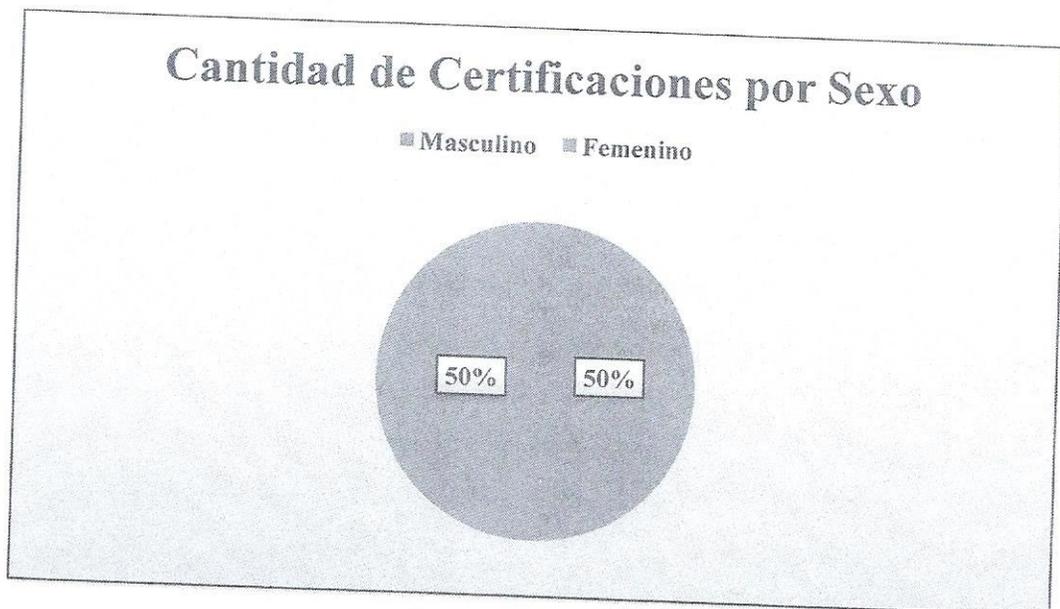
Las certificaciones son emitidas por la Dirección Jurídica a requerimiento de cualquier ciudadano competente para hacerlo y cumpliendo con los requerimientos establecidos.

En este período la Dirección Jurídica, recibió dos (2) solicitudes, clasificadas según se muestra en el cuadro siguiente:

Cantidad de Certificaciones por Tipo	
Tipo	Cantidad
Certificación de Sorteos	2
Certificación de Viviendas	0
Certificación de Vehículos	0
TOTAL	2



Desde la perspectiva de Género, las solicitudes de certificaciones el 50% corresponden al sexo femenino y el 50% al masculino.



PAGO DE PREMIOS

Consiste en el pago de los premios de Billetes y Quinielas premiadas a los jugadores agraciados.

Para este periodo no se realizaron pago de premios.

Realizado por _____

